

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4959** *M.^a LUISA BERNABÉ RÍOS*

Doña María Dolores Fernández de Liencres Ruiz, Secretaria del Juzgado de lo Social número nueve de Málaga,

Hago saber, que en el procedimiento de ejecución 363/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Dolores Abril San Modesto contra M.^a Luisa Bernabé Ríos se ha dictado decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al/a los ejecutado/s M.^a Luisa Bernabé Ríos en situación de insolvencia por importe de 14.943,75 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Remítase edicto para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil. Archívese el presente procedimiento y dése de baja en los libros correspondientes.

Málaga, 20 de febrero de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120010244-1